



COMUNICADO DE PRENSA

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Agricultura y Alimentación

iniciativa  
AMÉRICA LATINA Y CARIBE  
**SIN HAMBRE**

## PANAMÁ Y NICARAGUA RECIBIRÁN APOYO PARA MEJORAR SEGURIDAD ALIMENTARIA

Santiago de Chile, 22 de Agosto de 2007. Una de las grandes prioridades de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre es promover la cooperación Horizontal entre gobiernos y organismos, a fin de compartir conocimiento y experiencia. Sólo intercambiando las experiencias exitosas de desarrollo es como las naciones de esta Región podrán acelerar la erradicación de la pobreza extrema. Es por eso que este proyecto coadyuvó al la firma del acuerdo entre el Gobierno de la República de Brasil con Nicaragua, y aplaude un acuerdo similar con Panamá, acuerdos para dar apoyo en el desarrollo de políticas de seguridad alimentaria y combate a la pobreza.

La Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre fue parte del proceso de desarrollo del acuerdo entre Nicaragua y Brasil, en particular en los proyectos de Agricultura Urbana y Periurbana, así como en el intercambio de tecnología para la construcción de cisternas en el país Centroamericano. Este proyecto beneficiará a miles de personas a través del uso de tecnologías sencillas para la preservación de agua. Son esfuerzos como estos los que contribuyen directamente a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de los sectores más excluidos de la Región.

El acuerdo entre Brasil y Nicaragua, además, busca “establecer un programa de cooperación bilateral en el desarrollo rural y promover el intercambio de experiencias, técnicos y especialistas gubernamentales y no-gubernamentales especialmente en las áreas de: agricultura familiar; desarrollo rural; administración y acceso a la tierra; seguridad alimentaria y nutricional; crédito rural; seguro agrícola; asistencia técnica y extensión rural; agroindustrialización; biodiesel y energías renovables; ordenamiento agrario; catastro, titulación y registro; cooperativismo; formación y capacitación; y agricultura de conservación y orgánica”. Este acuerdo fue firmado con la convicción de que los esfuerzos del gobierno brasileño contra el hambre y la pobreza extrema pueden ser usados como base de aprendizaje y replicados en otras naciones, contribuyendo de forma definitiva a la mejora de las condiciones de vida de los más necesitados.

En el caso de Panamá, el acuerdo está firmado por Celso Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, y por Samuel Lewis Navarro, Ministro de Relaciones Exteriores del país de Centro América, con lo que se oficializa el objetivo de “desarrollar la mayor y más efectiva cooperación en la lucha contra la pobreza, el hambre y la exclusión social con base en la reciprocidad, en el beneficio mutuo y en los planes y programas sociales de interés de ambas Partes, con el fin de identificar, promover y compartir la mejores prácticas y las experiencias recíprocamente aplicables en cada país”.

Todos estos trabajos muestran la determinación de las naciones para crear las condiciones necesarias para la progresiva erradicación de la pobreza más extrema.

---

Para mayores informaciones:

Walter Belik, teléfono (56 2) 337 2257, e-mail: [walter.belik@fao.org](mailto:walter.belik@fao.org)

José Luis Vivero, teléfono (56 2) 337 2328, e-mail: [joseluis.vivero@fao.org](mailto:joseluis.vivero@fao.org)

Andrés Pascoe, teléfono (56 2) 337 2341, e-mail: [andres.pascoe@fao.org](mailto:andres.pascoe@fao.org)

También se sugiere consultar la siguiente dirección de Internet: <http://www.rlc.fao.org/iniciativa>